



ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, TÉCNICOS RECUPERADORES, DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL GOBIERNO DE ARAGÓN PARA EL AÑO 2018, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE 14 DE MAYO DE 2021.

El Tribunal designado por Resolución de 5 de septiembre de 2024, del Director General de la Función Pública, para calificar las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, de ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, **Técnicos Recuperadores**; en sesión celebrada el 2 de abril de 2025,

ACUERDA:

PRIMERO: Una vez realizado el **tercer ejercicio** de la oposición el 2 de abril de 2025, se hacen públicos los **criterios y pautas de corrección** del mismo, que aparecen especificados en el texto del mismo.

De los 20 puntos del ejercicio, y según el desglose que se indica en cada pregunta, se valorará con:

- 5 puntos el supuesto número 1;
- 7 puntos el supuesto número 2;
- 6 puntos el supuesto número 3;
- 1 punto la capacidad de análisis;
- 1 punto el orden y claridad de las ideas desarrolladas;

SEGUNDO: Se publica el **texto del tercer ejercicio**, como adjunto a este acuerdo.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.
La Secretaria del Tribunal,
Concepción Mairal Castillo.

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.



**TERCER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN EL
CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS, ESCALA DE TÉCNICOS
RECUPERADORES
(2 DE ABRIL DE 2025)**

SUPUESTO Nº 1: MARÍA (5 puntos)

María tiene 43 años. Tiene parálisis cerebral (tetraparesia espástica) y discapacidad intelectual moderada. Debido a las dificultades de movimiento, utiliza silla de ruedas en sus desplazamientos, aunque es capaz de mantenerse de pie con apoyo e incluso dar algunos pasos.

María tiene un nivel de comunicación verbal limitado, pero utiliza un sistema de comunicación aumentativa y alternativa (CAA) para expresar sus necesidades y deseos. Hasta hace unos meses vivía con su familia, pero debido a la falta de recursos y apoyo (vive en un entorno rural con pocos recursos y sus padres ya son mayores), decidieron que lo mejor para ella era que tuviera un entorno especializado y desde entonces reside en un centro de atención para personas con discapacidad en régimen de internado. Su familia la visita todas las semanas y la relación con ellos es muy buena. María se ha adaptado bien al centro, ya que es muy sociable.

Habilidades y Capacidades:

- Autonomía Personal: María necesita asistencia para actividades de la vida diaria (AVD) como vestirse, bañarse y alimentarse. Sin embargo, puede participar en la elección de su ropa
- Habilidades Sociales: Le gusta interactuar con otros residentes y participa en actividades grupales. A veces, puede mostrar frustración si no se le entiende, pero generalmente es amigable y cariñosa.
- Intereses: Disfruta de la música, la pintura y las actividades al aire libre. Le gusta escuchar cuentos y participar en talleres de manualidades.

PREGUNTAS:

1. ¿Cómo podríamos crear un Plan de Atención Integral y Vida para María describiendo las fases del mismo y que incluya los objetivos más importantes que queremos alcanzar para su bienestar y desarrollo? ¿Qué papel tiene el Técnico/a Recuperador/a en la elaboración y seguimiento del PAIV? (2 puntos)
2. ¿Qué tipo de sujeciones podría necesitar María en su día a día? ¿Qué estrategias podríamos implementar desde la Atención Centrada en la Persona para reducir el uso de estas sujeciones? (0.5 puntos).
3. ¿Qué actividades podríamos incluir en un plan de estimulación sensorial que beneficie a María y le ayude a explorar sus sentidos de manera divertida y enriquecedora? (1 punto).
4. ¿Qué tipo de actividad grupal podríamos diseñar para que María pueda interactuar con otros residentes y disfrutar de sus gustos y preferencias? (1 punto).
5. ¿Cómo podemos crear un ambiente centrado en la persona que promueva tanto el bienestar terapéutico como el bienestar emocional de María y de otros residentes? (0.5 puntos).



SUPUESTO Nº 2: LUIS (7 puntos)

Luis tiene 21 años. Acaba de terminar su escolaridad en el Centro de Educación Especial Arco Iris. Va a ser ingresado como interno en una residencia para personas con discapacidad intelectual de la DGA.

En su expediente vemos que sufrió encefalitis neonatal y en su infancia fue diagnosticado con discapacidad intelectual severa. En el informe recibido aparece, en la evaluación psiquiátrica, un diagnóstico de psicosis injertada.

Su lenguaje verbal está limitado a algunas palabras básicas. Entrenado en el uso de pictogramas. Se desplaza caminando sin dificultad.

Proviene de una familia desestructurada y desde hace varios años la DGA tiene su curatela.

En el colegio ha tenido episodios frecuentes de conductas disruptivas y heteroagresiones.

En el informe del colegio no se mencionan preferencias sobre ninguna actividad en concreto.

PREGUNTAS

1. Como Técnico/a Recuperador/a (TR) de la residencia, ¿qué medidas propondría para garantizar una adecuada acogida e integración de Luis en el centro? (1 punto)
2. ¿En qué consiste la psicosis injertada? ¿Qué recomendaría como TR para la prevención y manejo de conductas disruptivas de Luis? (2 puntos)
3. Elabore, de forma esquemática, un programa trimestral de ocio y tiempo libre para Luis, en el que consten objetivos, actividades, recursos y evaluación. (1,5 puntos)
4. Se plantea su posible inclusión en programa de Habilitación de Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD). Explique este proceso de valoración. (1 punto)
5. ¿Qué actividades del centro recomendaría para Luis? Justifique su selección en función de los beneficios esperados y las estrategias para fomentar su participación e integración en la dinámica del centro. (1,5 puntos).

SUPUESTO Nº 3: CARLOS (6 puntos)

Carlos es un hombre de 35 años con Síndrome de Down y discapacidad intelectual grave. Vive en un Centro de Atención para Personas con Discapacidad Intelectual (CAPDI), donde recibe atención integral. Presenta problemas de conducta como agresividad ocasional hacia compañeros y profesionales del Centro, episodios de autolesión y dificultades para gestionar la frustración. Su familia lo visita periódicamente, pero tiene dificultades para adaptarse a los cambios en la rutina.

PREGUNTAS:

1. Intervención Conductual: ¿Qué estrategias se pueden aplicar para reducir los episodios de agresividad y autolesión de Carlos en el Centro? (1 punto)
2. Apoyo Familiar: ¿Cómo se puede trabajar con la familia para mejorar la adaptación de Carlos a los cambios en su rutina y reducir su ansiedad? (1 punto)



3. Intervención Multidisciplinar: ¿Qué papel juegan los diferentes profesionales (psicólogos/as, terapeutas ocupacionales, técnicos/as recuperadores/as, auxiliares, etc) en el bienestar y desarrollo de Carlos dentro del Centro? (2 puntos)

4. Plan de Actividades: ¿Qué tipo de actividades y enfoques podrían implementarse para mejorar la calidad de vida de Carlos y fomentar su autonomía dentro de sus capacidades? (2 puntos)

Además de los puntos atribuidos a cada pregunta, se valorará lo siguiente:

- capacidad de análisis, 1 punto
- orden y claridad de las ideas desarrolladas, 1 punto.

Lo que comunico para su publicidad y efectos oportunos.